



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Se realizará en la ciudad de General Roca por quinta vez la Fiesta Provincial de las Colectividades, denominado V Encuentro con Nuestra Historia, los días 6 y 7 de septiembre.

Esta exposición tiene como objetivo fundamental difundir las diversas culturas de las distintas comunidades y colectividades que conforman nuestra ciudadanía: comidas y bebidas típicas, productos elaborados artesanalmente, danzas típicas, música, fotografía y artesanías.

Se encontrarán las siguientes colectividades israelita, chilena, española, alemana, vasca, ucraniana, gallega, italiana, libanesa, armenia y boliviana para compartir las diversas manifestaciones culturales y artísticas y degustar comidas típicas de sus lugares de origen.

Igualmente las bodegas de la región estarán presentes en este evento, que será animado por espectáculos musicales a cargo de las colectividades y comunidades.

Por ello:

**Autores:** Martha Gladys Ramidán, Fabián Gatti, Beatriz Manso.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés provincial, cultural y social la Fiesta Provincial de las Colectividades, denominada V Encuentro con Nuestra Historia, que se realizará en la ciudad de General Roca los días 6 y 7 de septiembre de 2008.

**Artículo 2°.-** De forma.